



SALTA, 14 de Julio de 1.993

Expediente No 8.166/93

RES. No 223/93

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por la alumna, Srta. Patricia Maria del Valle Yonar, L. U. No 201.261, para obtener reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Química, con las que corresponden al Plan de Estudios del Profesorado en Matemática y Física;

Lo informado por la respectiva Comisión de Carrera que corre a fs. 3 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Acordar a la alumna PATRICIA MARIA DEL VALLE YONAR, L.U. No 201.261, reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Química, para la carrera del Profesorado en Matemática y Física, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>PROF. EN MATEMATICA Y FISICA</u>	<u>LICENCIATURA EN QUIMICA</u>
-------------------------------------	--------------------------------

INTRODUCCION A LA MATEMATICA por Introducción a la Matemática

Es: 1 (una) materia aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2o: Dejar establecido que dicho reconocimiento queda condicionado a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo establecido por Res. No 372/80.

ARTICULO 3o: Determinar que los Trabajos Prácticos de las asignaturas Introducción a la Física, A.L.G.A., Fundamentos de Química I y Análisis Matemático I, regularizadas por la recurrente, son

///...



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Exactas

Buenos Aires 177 - 4000 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de Julio de 1993

EXPE. N° 19.073/93

- 2 - ...///


RES. N° 224/93

RES. No 223/93

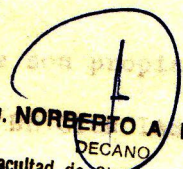
equivalentes y validos por el periodo determinado por las reglamentaciones en vigor.

ARTICULO 3o: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC CS
XAC AS
SZ


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas

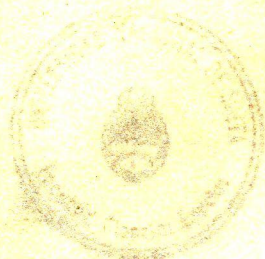
ARTICULO 1°: Sustituir de la Comisión Académica que atenderá en el llenado a inscripción de interesados para cubrir el Com. Cargo de J.M.P. con la designación Semiflexión al Lic. Norberto María María Urquiza, el que quedará constituido de la forma y modo que se detalla a continuación:

Titulares: Lic. Carlos Federico Fernández
 Ing. Rubén Darío Mazza
 G.U. Jaquelina Jaidés de Fernández

Suplentes: Propi: Eusebio Atencio Mónica

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los interesados y a la Sede Regional de Salta. Cumplido, RESERVESE.


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas